

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 6 Ptas.
Resto de España. Por un mes, 3 Ptas.
Trimestre, 9 Ptas.
Extranjero. Por un mes, 4 Ptas.
Trimestre, 12 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 7 DE FEBRERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

LA EXPORTACION DE GANADO

Por el Ministerio de Hacienda han sido publicadas las Reales órdenes siguientes:
Habiéndose autorizado por diferentes Reales órdenes de 2 de Enero último la exportación de ganados mediante el pago de derechos, se impone la necesidad de adoptar alguna reglamentación que evite los intentos de defraudación del nuevo gravamen, en perjuicio de los intereses del Estado.

La circulación de ganados en las provincias fronterizas debe ser vigilada rigurosamente, ya que con pretexto de aprovechamiento de pastos u otros por el estilo pueden aproximarse a la extrema línea fronteriza y utilizar el menor descuido para pasar a territorio extranjero, donde las autoridades españolas no ejercen jurisdicción.

Para evitar estos hechos y garantizar debidamente los intereses del Erario, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esa Dirección general, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

El ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, propiedad de vecinos de los pueblos situados en las provincias de las fronteras terrestres deberá estar inscrito en un registro especial que tienen obligación de llevar los alcaldes del término municipal en que residan los dueños, con intervención de la Aduana más próxima o en su defecto, del jefe del Resguardo de la Sección respectiva, para pastar y circular dichos ganados por las mencionadas provincias deberán ir, acompañados de una certificación de su inscripción en el registro anteriormente citado, expedida por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde, documento cuya autenticidad podrá ser comprobada por las autoridades encargadas de la vigilancia y represión del fraude, en las disposiciones contenidas parcialmente en el párrafo segundo del art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas, deberán cumplirse en las presentes circunstancias con el mayor rigor.

Los ganados procedentes de las provincias del interior que pasen a las fronteras terrestres deberán ir acompañados de una guía, visada por el inspector especial de Aduanas del punto de procedencia o del que tenga a su cargo el servicio de Alcabalas, y en su defecto, por el jefe municipal; el referido documento se extenderá por duplicado: un ejemplar en papel sellado de 10 céntimos de peseta, y el otro en papel simple; pero haciendo constar en éste la numeración de la Fábrica del Timbre que figure en el ejemplar sellado. En dicha guía se consignará el lugar de salida de la expedición, objeto de la misma, punto de destino, ruta que se propone seguir, número de cabezas y su clase, así como los días que han de invertirse en el viaje. Visadas las dos guías por la autoridad correspondiente, se entregará el ejemplar sellado al conductor del ganado, que firmará asimismo la guía, para poder comprobar en todo momento su personalidad, y se remitirá el ejemplar en papel simple a la Aduana principal de la provincia fronteriza adonde se encamine el ganado.

Las expediciones de ganado nacional que circulen desde una u otra provincia fronteriza, así como las que se dirijan desde éstas al interior, deberán ir acompañadas en su tránsito por la zona de vigilancia aduanera por una certificación igual a la exigida por la regla primera de la presente Real disposición al ganado de la misma clase cuando pertenezca a vecinos de pueblos situados en las provincias de la frontera terrestre.

El ganado extranjero que circule por las provincias fronterizas queda obligado a ir acompañado de la guía a que se hace referencia en el artículo 265 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Cualquier expedición de ganado que circule por las citadas provincias sin las justificaciones de que tratan las reglas anteriores, que las guías no concuerden con la clase y número de cabezas (salvo bajas naturalmente explicables), que su plazo haya fenecido y su ruta sea sospechosa y distinta de la reseñada en la guía, o que el citado documento contenga empuedras o raspaduras, incurrirá en una multa igual a los derechos de exportación, que aplicará la Aduana principal de la provincia donde se hubiere verificado la detención del ganado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1916. — Urzaiz. — Señor director general de Aduanas.

Imo, señor S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:

- 1.º Que las exportaciones de ganados, de todas clases, que se efectúen por la frontera francesa habrán de hacerse precisamente por las Aduanas de Iruñe o Port-Bon; quedando modificado en tal sentido lo prevenido en el inciso segundo de las Reales órdenes de fecha 2 de Enero último; y

- 2.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1916. — Urzaiz. — Señor director general de Aduanas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Febrero:

Gobierno civil. — Circular señalando el día 23 del actual para que se verifique en las Casas Comunes motivadas por la construcción de la carretera de aquella población a la estación del Horcajo. Sección provincial de Pósitos. — Anuncio de personal. — Junta municipal del Censo electoral. — Actas de constitución de las de Montilla, el Gujío, Castro del Río, la Granjuela y la Villa.

AYUNTAMIENTOS

Listas electorales de compromisos para senadores de Castro del Río. — Anuncio de haber declarado definitivamente última los de Belatázar, Montilla, Montemayor, Conquista y Montoro las listas electorales de compromisos para senadores. — Edictos de los de Nueva Carteya, Posadas y Montoro, citando a los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo padrón se ignora. — Anuncio del de Almodóvar del Río referente a la aparición de una vaca sin dueño conocido. — Edictos de las vacantes de las plazas de médicos titulares de Almodóvar del Río. — Item de tener expuesto al Agente la relación de industriales sujetos al arbitrio sobre las habidas en el término. — Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de la Carlota hasta el 30 de Abril. — Secciones del de Conquista para la formación de la Junta de asociados. — Juzgados. — Edictos del de Posadas encargando la Busca de un yegüero robado el 19 de Enero del término de Guadalcázar, del de Montoro de una vaca sustraída el 28 del mes último de las Cuevas del Castro, y del de Posadas citando a Josef López Heredia y a dos sujetos desconocidos que viajaron en el tren correo de Sevilla a Córdoba el 18 de Octubre y se aparearon en la estación de Lora del Río, dejando en el departamento que ocupaban un paraguas y un impermeable.

El principio heredero de Tu, quia Ysac Izodín, que se ha suicidado en su propio palacio, seccionándose las arterias.

El número de admiradores que cuenta en esta el señor Luna es muy grande, dadas las relevantes prendas de gobernar que posee, según viene demostrando en su actividad y desvelos por los intereses del vecindario, que se enorgullece teniendo al frente de este pueblo.

DESDE FUENTE LA LANCHA

BANQUETE A DON JORGE LUNA. — Se ha celebrado un banquete en honor de don Jorge Luna, alcalde constitucional de este Ayuntamiento. El número de admiradores que cuenta en esta el señor Luna es muy grande, dadas las relevantes prendas de gobernar que posee, según viene demostrando en su actividad y desvelos por los intereses del vecindario, que se enorgullece teniendo al frente de este pueblo.

Entre los concurrentes, aparte de otros muchos cuyos nombres sería prolijo enumerar, se hallaban don Leandro Galán, párroco, don Dionisio Villarreal, segundo alcalde, don Pablo Algaba, juez municipal; don Francisco Mansilla, secretario del Ayuntamiento; don Rufino Liseda, síndico; don Esteban Muñoz, interventor; don Antonio Chaves, don Rafael Paredes (padre e hijo), don Félix Hiseda, don Enrique Sánchez; don José Avila, don Manuel Muñoz, don Juan Aranda, don Santiago Aranda, don Antonio Avila, don Nazario Expósito, don Manuel Luna, don Mariano Zarza, don Vicente Muñoz, don Manuel Plaza, don Rafael Chaves, don Juan Sánchez, don Manuel Leal y don Rafael Algaba.

Sirvióse un espléndido banquete, en el cual se derrochó todo género de viandas, sin escatimar ni lo más mínimo.

Se pronunciaron varios brindis y breves discursos relacionados todos con el porvenir de este pueblecito que, si hoy es insignificante, se espera que adquiere pronto mucha importancia.

Sobresalieron por su elocuencia los discursos de los señores Avila, Sánchez y Aranda.

Felicitações fuertemente al nuevo alcalde por las acertadas medidas que va tomando en favor del progreso de este pueblo, tan necesitado de buenos gobernantes como el señor Luna. — El Corresponsal.

LOS INTERESES DE LA PRENSA

En la Asociación de la Prensa de Madrid y bajo la presidencia de don Miguel Moya, se ha celebrado la reunión anunciada, actuando de secretario el señor Tato y Amat.

Concurrieron representantes de los diarios: «La Correspondencia de España», «El País», «A B C», «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», «El Parlamentario», «El Mundo», «España Nueva», «La Epoca», «El Correo Español», «La Patria», «El Ejército Español», «El Globo», «El Universo», «La Publicidad», «El Debate», «La Correspondencia Militar», «Diario Universal», «Ejército y Armada», «El Radical», «La Prensa», «España Libre», «El Nacional», «La Tribuna», «El Socialista» y «Diario Español», y de los semanarios «El Mundo Militar», «La Vida Marítima», «El Indiscreto», «La Moda Práctica», «Mundo Gráfico», «Blanco y Negro», «La Novela Corta», «La Ilustración Española y Americana», «La Gaceta de Córdoba», «Las Occurrencias», «El Magisterio Español», «El Mentidero», «La Gaceta de Instrucción Pública» y «Alrededor del Mundo».

El señor Moya explicó el objeto de la reunión y la gravedad de las circunstancias.

El marqués de Valdeiglesias hizo historia de tenencia de las gestiones mantenidas con la Central Papelera desde la celebración de la Asamblea, elogiando la gestión de sus compañeros de potencia, señores Sacristán, Luca de Tena y Cateu, añadiendo que ante la gravedad de las cir-

DE VILLAVICIOSA

Ha venido a pasar una temporada a la hermosa finca de Villarejo, de este término, y perteneciente a nuestro querido amigo el rico hacendado don Antonio Machuca Escobar, el senador del Reino don Francisco Ruiz Erias, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas hijas Pilar y María. Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Ha sido reelegido en el cargo de alcalde nuestro querido amigo don Francisco E. Escobar. Se ha recibido con entusiasmo la halagüeña noticia, teniendo en cuenta las importantes mejoras que ha efectuado desde que por vez primera se posesionó de la Alcaldía, figurando entre ellas la realización de fuentes públicas, paseos, baños para los animales, arreglo de las calles y otras de que tan necesitada estaba esta población.

También ha sido reelegido juez municipal nuestro distinguido amigo don Carlos Vargas, ilustrado abogado, que con tanto celo e imparcialidad ocupa el cargo.

Las personas de arraigo y honradez agrícola, a la frente de los cargos públicos, son, indudablemente, una garantía para el bienestar moral y material de los pueblos. — 2-1916. — El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA

Los aceites de Puente Genil. No han variado notablemente los precios del mercado, pues los corrientes se cotizan de 42 a 43 y los finos de 47 a 49.

Arma intervenida. La benemérita de Villanueva del Rey ha intervenido un revólver a Clemente Rodríguez Mateo, vecino de aquella villa, por carecer de la licencia necesaria.

Intervención de una escopeta. En Espiel le ha sido intervenida una escopeta a Miguel Tena de los Santos por carecer de la correspondiente licencia.

Reclamado. Para cumplir condena por estaña ha sido detenido en Pozoblanco Luciano Lino Martínez, vecino de aquella población.

TRIBUNALES

Sentencia. La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Priego contra Sancho Perálvarez Ordóñez, por el delito de infracción de la ley de caza, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Cargos vacantes. Están vacantes los cargos de juez municipal de Pedroche y Posadas, fiscal propietario de la Rambla y fiscal suplente de Alora.

Pueden presentarse las solicitudes, durante el plazo de quince días, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

LA POBLACION DE ESPAÑA

Según los datos oficiales del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos salieron de España, por mar, 6.351 personas, o sea, 745 menos que en igual período del año antecedente.

El mismo mes hubo en todas las capitales de provincias 8.009 nacimientos, 7.951 defunciones y 2.086 matrimonios, lo cual da un por mil de 2,25 para la natalidad, de 2,23 para las defunciones (sólo 0,02 de menos) y de 0,59 para la nupcialidad.

La capital que tuvo mayor natalidad fué Pontevedra, con su 3,35 por mil, y la que menos Lugo, con su 1,25. La de mayor mortalidad fué Gerona, con 4,16 por mil, y la de menos, Lugo, con 1,40. La mayor proporción de matrimonios corresponde a Ciudad Real, con 1,18 por mil, y la menor a Bilbao, con 0,15.

El número total de defunciones por provincias en Noviembre, fué de 35.213; el de nacimientos 44.772, y el de matrimonios 16.484, o sea, respectivamente, 1,72; 2,18 y 0,80 por mil. La provincia que tuvo más número de nacimientos fué la de Barcelona, 2.227 (1,89 por mil); pero también le correspondió el máximo de defunciones, 2.055 (1,75 por mil). La provincia que ofreció mayor coeficiente de natalidad por cada mil habitantes fué la de Palencia, con su 2,87, y la que menos, Tarragona, con su 1,60. La de mayor tanto por mil de defunciones ha sido Cáceres, con 2,25.

En nupcialidad figura a la cabeza Avila, con su 1,48 por mil, y en último término Canarias, con 0,91.

En Diciembre hubo en Madrid un promedio diario de 43/39 defunciones, y en Barcelona de 45/40.

Data aterrador: un Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 83/41 por 100 del total de defunciones.

De Instrucción pública

Se ha convocado a oposiciones para proveer quince plazas de aspirantes al cuerpo de funcionarios de la Sección administrativa de primera enseñanza.

La Gaceta publica una disposición agregando a las oposiciones en turno libre y restringido las escuelas de nueva creación de más de dos mil pesetas de sueldo.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

El Banco de España en Córdoba

Ayer se celebró la anunciada junta de accionistas de la Sucursal del Banco de España en Córdoba.

En dicho acto el digno director del citado establecimiento de crédito don Vitoriano Simón leyó una bien escrita memoria, la cual reproducimos a continuación por su gran importancia, pues en ella se consignaba datos de sumo interés.

Dice así:

Señores accionistas: Beneficencia en alto grado para nuestra provincia ha sido el finado año de 1915. Al comienzo de éste, pudieron dar salida los cosecheros en favorables condiciones al Stok que poseían en aceites y vinos provenientes de la muy aceptable cosecha de 1914; siguió a ésta una mejor de cereales en 1915, que vendieron los agricultores a precios excepcionalmente buenos (y aún pudiera decirse que desconocidos en la región por lo elevados), y terminó con la de aceite del año actual, mucho más abundante aún que las anteriores, y cuyos precios en venta resultan, además, sumamente remuneradores, y desde luego más elevados que el año anterior.

No menos favorable ha sido el período que cosechamos para los ganaderos de la región, ya que la abundancia de pastos permitieron criar o engordar gran número de cabezas de ganados, caballar, vacuno, lanar y cabrío, que han sido y siguen siendo muy solicitados, alcanzando altos precios en el mercado.

Circunstancias tan favorables para labradores, ganaderos y propietarios, han permitido a éstos saldar o disminuir sus deudas, y ello se refleja, necesariamente, en el movimiento y saldos de las principales cuentas que constituyen la Cartera de esta Dependencia, y por ende, en los beneficios, obtenidos, bastante inferiores, como es lógico, a las cifras alcanzadas en el año anterior, según podéis observar en los estados comparativos de que luego se hará mérito.

Por tales causas, la diferencia en menos entre el saldo de la cuenta de Descuentos sobre la plaza y el del año anterior, llegó a ser en 1915 de cerca de 3 1/2 millones; al finalizar éste, sin embargo, tal diferencia ha quedado reducida a 400.000 pesetas mediante sólidas y nuevas operaciones concaudadas; y muy grato ha de ser para esta Administración el ver rebasada la suma que se alcanzó en el año precedente, lo cual espere, estando para ello dispuesta a prestar su apoyo a cuantos de buena fe lo soliciten, dentro, naturalmente, de la prudencia que estas operaciones exigen y de los límites que sus reglamentos le marcan.

Habiendo cesado ya las circunstancias anormales que motivaron la gran afluencia de papel sobre otras plazas y pueblos a que, he de referirme el año anterior, vuelven estas operaciones a colocarse en el ordinario nivel que tenían antes de producirse aquéllas, e igual hecho se observa en los efectos recibidos de otras Dependencias sobre esta plaza y pueblos de la provincia. Algo ha contribuido también a la baja la paralización obligada en la explotación, minera de aquellos productos que venían exportándose al extranjero.

La disminución en el número y cuantía de los giros cedidos por esta Sucursal es debida, principalmente, a que han sido mayores las compras de ganado caballar con destino a los Ejércitos de Marruecos hechas por las Remontas de Ceja y Córdoba, y menores, por tanto, los pagos que en otras provincias se hicieron en el año precedente por dichos Establecimientos.

El movimiento de las cuentas corrientes supera en más de 13.500.000 pesetas al del año anterior, e igual ocurre en los Depósitos en efectivo y en valores, el cual excede en unas 600.000 y 1.100.000 pesetas, respectivamente, al observado en 1914.

Los Depósitos en papel, cuyo saldo en fin de 1914 era de 29.800.000 pesetas, excede, en igual día de 1915, de 35.600.000 pesetas nominales; la diferencia entre ambos da 5.800.000 pesetas, en unión de los Depósitos en efectivo y las Cuentas corrientes, cuyo saldo medio es bastante mayor que en 1914, han recogido en parte el ahorro de la provincia en el año reseñado, viniendo a dar idea de las disponibilidades de esta región para cuando lleguen años menos afortunados.

La cuenta de valores en suspenso, tuvo un aumento de 10.000 pesetas, ocasionado por los gastos judiciales de los asuntos en tramitación; y en cambio, se cobraron 59.000 pesetas provenientes de ejecuciones entabladas en años anteriores. La diferencia de 49.000 pesetas se abonó en su día al Banco Central, por orden de la Superintendencia.

Se ha obtenido alguna baja en los gastos de administración, ya muy aminorados en años anteriores, no obstante importar la nómina de empleados unas 2.300 pesetas más que en 1914.

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico.

MOSQUETAZOS

Diálogo de pobres. Sabes, Blas, que hay billetes de cien pesetas?

— ¿De cien pesetas? ¿Y cómo los consigues?

— Lo ignoras? El otro día me los regaló un señor que me estaba hablando de la guerra.

— ¿Cómo distinguiólos?

— ¿Cómo? Atiende: la emisión es de Junio del seis.

— ¿Corriente?

— El papel de los falsos dicen que es fino o mejor educado que en los legítimos.

La figura que ocupa el lado izquierdo del espectador, tiene... ¡jijate en sí!

La expresión de los ojos más dura y fuerte que en los billetes buenos.

— ¡Naturalmente!

— ¡Y el resaca marcado!

— ¡Sobre la esquina, tiene el fondo más negro!

— ¿Ya se advierte? — Luego mide la parte que está grabada del reverso.

— ¿Qué me dices? — ¡Bastantes los sucede!

— ¿Y cómo los consigues? — ¡Don Escobar!

— ¡No lo tomes a broma!

— ¿Y? — ¡Dios me libre!

— ¡Mira, dame un billete de los que sirven, pa comprobar!

— ¡O me quedo en ayunas!

— ¡Lo mismo que antes!

— ¡Pues ten por muy seguro que a mí, me largan!

— ¡Al de los ojos duros!

— ¡Y corta espalda!

— ¡Pero tú te has creído que en esta tierra hay muchos con billetes de cien pesetas!

— ¡Entonces... por los pobres!

— ¡Siga la broma!

— ¡En lo que no hagan falsas las perras gordas!

Juan Ocaña.

ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico.

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

Las acciones del Banco domiciliadas en esta Sucursal, han experimentado un aumento de 219, viniendo de los nuevos interesados a nutrir nuestras Listas de accionistas, evidenciando este hecho la confianza que inspira al público esta clase de valores.

Perseverando en su conducta de siempre; el Consejo de Administración de esta Sucursal ha prestado loables servicios al Establecimiento con su consejo y trabajo personal, haciéndose acreedor a la gratitud del Banco.

Los corresponsales desempeñaron su misión con el celo en ellos acostumbrado.

El personal ha venido prestando, como siempre, el concurso de su laboriosidad y aplicación, mereciendo por su celoso comportamiento la estimación de sus superiores y de los señores accionistas.

Corresponde cesar en el presente año al Administrador don Rafael Guerra Bejarano, y deber de la Junta es proponer lo que estime conveniente con respecto a su reelección o reemplazo, mediante votación en terna.

Córdoba 6 de Febrero de 1916.—El Director, V. Simón.

DE SOCIEDAD

En Toledo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Hidalgo y Blanco Belmonte, sobrina del laureado poeta cordobés don M. R. Blanco Belmonte, para el joven oficial del ejército de operaciones en Marruecos don Luis Espinosa y Ortiz.

También se ha efectuado la petición de mano de la bella señorita Fernanda Cadenas Natera para el ilustrado notario de Aljara de don José de Castro Galán, hijo de nuestro estimado amigo don Bartolomé de Castro Escribano.

La reorganización de los ferroviarios

En el Centro ferroviario de la calle de Rey Heredia se verificó anoche la anunciada reunión para tratar de la reorganización de los obreros de aquel ramo. Como delegado de la autoridad asistió don Jesús Calvo.

Habló primeramente el compañero Palomino, quien saludó a las mujeres y obreros que asistían al acto y a la Prensa.

Protestó contra la administración de los Gobiernos, calificándola de desastrosa, y excitó a los obreros a que actuasen activamente en pro de su mejoramiento.

Especialmente se dirigió a los ferroviarios, invitándoles a que acudiesen al Centro para hallar amparo contra toda clase de atropellos y para mejorar la situación en que se encuentran.

Concluyó presentando a Virginia González, obrera apartadora de calzado, y al tipógrafo Andrés Saborit, elogiando a ambos.

Virginia González recomendó a los obreros que, al menos, estudiasen en la vida misma y pensasen en la situación en que se hallan para comprender las desigualdades que sostiene el capitalismo.

Dijo que en la causa del progreso cooperan incluso los espíritus más refractarios a él, citando el caso de quienes, movidos por el deseo de lucro, invierten su capital en ferrocarriles que luego llevan hasta a los lugares más pequeños el periódico, el folleto y otras muestras del adelanto de nuestro tiempo.

Citó como un sintoma halagador la intervención de las mujeres en las luchas obreras de Béjar y Bilbao y excitó a todos a la cooperación, teniendo en cuenta que los céntimos que cada uno aporta forman las crecidas cantidades que luego sirven de sostén a las huelgas.

Andrés Saborit dijo que no se debían precipitar los acontecimientos, para evitar que se malograsen los provechos de la evolución.

Encareció la conveniencia de ajustarse a la realidad, apartándose de utopías que por el pronto excitarían pero luego deprimen, además de que en un pueblo abastido no se puede practicar la política de la promesa, sino la de la verdad sincera.

Los obreros deben capacitarse para usar convenientemente la fuerza de su organización, en la seguridad de que no necesitan gigantes de la oratoria, sino del trabajo.

Hizo constar que los ferroviarios se han incorporado a la Unión general de trabajadores y que en todo momento cuentan con los socialistas.

Señaló las mejoras que las huelgas han concedido a los ferroviarios.

Censuró duramente a las Compañías de ferrocarriles, porque su interés es contrario al del progreso de España, como en el caso del directo de Madrid a Valencia. Las líneas férreas están trazadas según el interés de los caciques y es frecuente el caso de que, cuando se va a tender una vía nueva, sean comprados previamente los terrenos para que el Estado abone por ellos cantidades fabulosas.

Recomendó constancia a los ferroviarios para perfeccionar su organización.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17.40.—Idem ídem a la sombra, 12.20.—Idem mínima, 1.60.—Idem media, 6.90.—Oscilación, 10.60.—Aguas de lluvia en milímetros, 00.00.—Aguas evaporadas en milímetros, 3.20

Observaciones verificadas a las 00.00 de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 761.50. Temperatura a la sombra, 2.80.—Idem del termómetro húmedo, 1.80.—Tensión del vapor, 4.70.—Humedad relativa, 83.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 218.00.

El conflicto del hierro

Reunión de almacenistas y transformadores

Las consecuencias de la guerra han planteado en España un nuevo conflicto, el que en Córdoba puede plantear una situación muy grave: nos referimos a la falta y al encarecimiento del hierro.

La Central Siderúrgica, única entidad que produce hierros laminados en España, elevó el precio desde 23 pesetas los cien kilos sobre el muelle de Sevilla hasta 38 y el 29 de Enero último anuló la tarifa, anunciando que serviría los pedidos cuando le conviniese y no con arreglo a los precios que rigieran al hacer aquellos, sino con los que ella les señalase al efectuar la expedición.

Contra el propósito de los almacenistas y transformadores de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Sevilla, quienes dieron cuenta de su actitud a sus compañeros de Córdoba, los que se reunieron en la tarde de ayer.

Asistieron representaciones de las fábricas y almacenes de don Víctor Bartolomé Milla, los señores Padilla y Pulido, don Federico de las Morenas, Fábrica de Productos Esmeraltados, los señores González hermanos, los señores don Bernardo Alba (hijo) y Martínez, don Francisco Fernández, don Manuel Ruiz y Compañía y La Cordobesa.

Ante la gravedad de las circunstancias acordaron enviar al ministro de Hacienda señor Urzaiz el telegrama siguiente:

«Industriales metalúrgicos esta capital, por unánime acuerdo y después felicitar expresivamente V. E. por sus previsoras oportunas medidas arancelarias, suplican dicte otras que impidan paralización absoluta de las industrias y, por consecuencia, las de construcción y similares. Las fábricas de hierros y aceros acaban de elevar otra vez sus precios, fijando también la original condición de no aceptar fecha para entrega de pedidos y que el precio de estos lo determinarán en el momento de servirlos.

Esta inseguridad de precios y suministros hace totalmente imposible la vida de toda industria. Las fábricas de hierros y aceros, protegidas ampliamente por el arancel muchos quinquenios, obtienen hoy beneficios fabulosos, que pretenden aumentar a costa de las industrias derivadas y del consumidor.

Suplicamos V. E., en vista de la gravedad del conflicto, proceda dentro de sus facultades lo que estime justo y equitativo.»

Firmaban el telegrama las entidades anteriormente mencionadas.

De él y de la protesta de los almacenistas y transformadores, de fuera se dio cuenta a este Gobierno civil.

De no resolverse el conflicto, se tiene el temor del cierre de los almacenes y fábricas mencionados y, por tanto, de la paralización de los trabajos de construcción. Hay que tener también en cuenta que la paralización afectaría a la vez al campo, porque las fábricas transformadoras de España venían produciendo rejas de arados y piezas para la maquinaria agrícola en general. Sólo la paralización de las fábricas y almacenes, representaría una enorme pérdida económica y la falta de trabajo para muy crecido número de obreros.

EL CALZADO más fuerte y barato se vende en La Muñeca. Alfaro 52 y 54.

Servicio de la plaza

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Cabezudo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Detención

Ha sido detenido un individuo llamado José Moreno Vargas, que promovió un gran escándalo en la calle de Gutiérrez de los Ríos, por asuntos de juego, blasfemando e insultando a un guardia municipal.

Quejas del vecindario

Precisamente a la hora en que pasa el público que sale de los teatros, se efectúa en la calle del Condé de Gondomar la limpieza de pozos negros, llenando con la peste nauseabunda de estos aquella vía. El público protesta indignado contra ello, considerando que bien se podía escoger otra hora para acabar de entrar a las gentes de la falta que está haciendo un alcantarillado, por modesto que fuese.

Las minas de carbón

El importante decreto que ha firmado el Rey que se refiere al trabajo en las minas de carbón, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se consideran comprendidos en el artículo 221 de la ley de Reclutamiento los obreros empleados en el arranque de mineral de hulla. Por tanto, mientras el Gobierno lo estime oportuno, los individuos que tengan ocupación en dicho trabajo podrán seguir en él, contándoseles como en servicio en filas; pero quedan sujetos a la jurisdicción militar.

Art. 2.º Se declara parcial y provisionalmente en suspenso la ley de 27 de Diciembre de

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

En la Secretaría de la Cámara Agrícola Oficial han solicitado semilla, para efectuar ensayos del cultivo del algodón, don Antonio Ortiz Carmona, don Francisco Amán Gómez, don Francisco de P. y don Enrique Salinas Dieguez, don Diego Jordano Icardo, don José Sanz Noguez, don Pío y don Pedro Jiménez Benito, don Francisco y don Mariano Molina, don Diego Serrano, don Luis Ibañez, don Pedro G. Herrero, don Carlos Vázquez de la Torre, don José Fernández Falder, don José López Serrano y don Modesto Berná Martínez.

El día 15 del corriente termina el plazo para pedir semilla, a fin de efectuar en tiempo oportuno la distribución de la misma entre los solicitantes.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Secretaría de la Cámara Agrícola Oficial, en la calle de Ramírez de Arellano, número 9.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el presbítero don Acacio Carrillo Muñoz.

Era un sacerdote de gran ilustración y muy celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Desempeñaba la cátedra de Griego y Hebreo del Seminario Conciliar de San Pelagio y ejercía también el cargo de coadjutor de la parroquia del Sagrario en el auxiliar de San Basilio.

Tuvo acciones periodísticas, de las cuales distinguadas pruebas en varias publicaciones y especialmente en el semanario titulado *El Cronista del Valle*, de Pozoblanco, del que fué redactor jefe.

Gozaba entre sus compañeros de generales simpatías por las excelentes dotes de carácter que le adornaban.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

LIQUIDACIÓN

Con objeto de terminar todas las existencias sobrantes de la Casa de Salido para la próxima apertura del antiguo local, se liquidan a precios increíbles en el piso principal de la antigua casa, esquina a la Librería, Venta de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Cosas de bestias

Al transitar la vedada de esta capital Antonia Campos Rodríguez por la calle Mayor de San Lorenzo recibió una coz de una caballería que le produjo lesiones, al parecer, de importancia.

De Arte

Dice el *Diario de Córdoba*: El inspirado pintor cordobés Julio Romero de Torres está terminando un magnífico retrato de la señora de don Javier Ortúeta, que lleva en extremo el sello de personalidad del eminente artista.

El colorido tan suave, la postura airosa, los detalles primorosos del vestido, la elegancia de las manos, dan a la última obra de Romero de Torres el «charme» infinito que sabe comunicar a sus composiciones, idealizando la belleza de sus modelos.

Está haciendo también un retrato de la madre de la señora de Oriol (don José Luis), que resulta interesantísimo por la concepción muy diferente de la que suele aportar a sus obras.

El telegrama comercial

La *Gaceta* ha publicado el decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el telegrama comercial. Dice así su artículo único:

Se amplía el establecido para los telegramas de madrugada en el Real decreto de 2 de Enero de 1914, a los de carácter comercial, que se admitirán hasta las doce del día, con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

Estos despachos comerciales sólo contendrán ofertas y demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa; estarán redactados en idioma español, perfectamente claro, sin que en ellos se permita el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante.

Podrá admitirse también la supresión de artículos, preposiciones, conjunciones u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho, pero no conceptos extraños a la negociación mercantil.

Si la redacción de un telegrama comercial fuere dudosa y el expedidor se negare a modificar el texto aclarando su sentido, se tarará el despacho con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Comprélo en el despacho de aceites finos de La Olivarera, Cister, 4.

Del mercado

El perito veterinario don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, diez kilogramos de alcachofas que no estaban en condiciones para el consumo.

Defunción

Ha fallecido en Lorca el decano de los médicos de la Beneficencia de aquella población don Andrés Gómez Navarro.

El difunto era persona muy estimada por su caridad para con los desvalidos y en él tenían los necesitados un padre cariñoso, que no sólo les visitaba sin exigir honorarios, sino que les socorría espléndidamente.

Descanse en paz el pundonoso caballero y enviemos a su hermano don Juan Antonio Gómez Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro sentido pésame.

Artista

El joven artista don Jaime Reynard Rieca, pensionado en Madrid por la Diputación de Córdoba, nos ha enviado una fotografía del notable trabajo escultórico que ha entregado a la Corporación expresada. Le damos las gracias por su atención y le felicitamos por los rápidos progresos que efectúa en su carrera.

Los cocheros

Ha sido denunciado el cochero de punto Manuel Romero Rosales, por negarse a que utilizara su vehículo una persona que lo solicitó.

La Ermita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad: Suma anterior, 5 531.96 pesetas.

Don Rafael Gavilán Bravo, concejal del excelentísimo Ayuntamiento, 2 pesetas; don Eduardo Otero Canales, perito agrícola de Sevilla, 3; don José Payán Porcel, comerciante de tejidos de Córdoba, 1; don Juan Obregón González, director del Colegio de primera enseñanza y preparador para los dependientes de comercio, de León XIII (segundo donativo) 2.

Total: 5.539.96 pesetas.

Además doña Euensanta Jiménez Delgado, vecina del Campo de la Verdad, ha regalado una palmera para adornar la ermita del Santísimo Cristo de las Animas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*.

EL CALZADO más fuerte y barato se vende en La Muñeca. Alfaro 52 y 54.

Servicio de la plaza

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Cabezudo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Detención

Ha sido detenido un individuo llamado José Moreno Vargas, que promovió un gran escándalo en la calle de Gutiérrez de los Ríos, por asuntos de juego, blasfemando e insultando a un guardia municipal.

Quejas del vecindario

Precisamente a la hora en que pasa el público que sale de los teatros, se efectúa en la calle del Condé de Gondomar la limpieza de pozos negros, llenando con la peste nauseabunda de estos aquella vía. El público protesta indignado contra ello, considerando que bien se podía escoger otra hora para acabar de entrar a las gentes de la falta que está haciendo un alcantarillado, por modesto que fuese.

Las minas de carbón

El importante decreto que ha firmado el Rey que se refiere al trabajo en las minas de carbón, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se consideran comprendidos en el artículo 221 de la ley de Reclutamiento los obreros empleados en el arranque de mineral de hulla. Por tanto, mientras el Gobierno lo estime oportuno, los individuos que tengan ocupación en dicho trabajo podrán seguir en él, contándoseles como en servicio en filas; pero quedan sujetos a la jurisdicción militar.

Art. 2.º Se declara parcial y provisionalmente en suspenso la ley de 27 de Diciembre de

1910 y el reglamento de dicha ley, que fija la jornada máxima del trabajo minero. La suspensión afectará exclusivamente a los efectos de amebas disposiciones que prohíben a los mayores de dieciocho años y menores de dieciocho ocuparse en trabajos subterráneos, que trabajen en el arranque de mineral.

Sólo alcanzarán a los obreros que trabajen en dichas condiciones en las minas de carbón.

Art. 3.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para que reglamente la aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del presente decreto.»

Caballería extraviada

En la carretera del Brillante ha sido hallada una caballería sin dueño conocido.

Nombramientos

Han sido nombrados agentes ejecutivos de los Pósitos de Castro del Río y Villafraanca don Alfonso Moreno y don Antonio Viana Iglesias, respectivamente.

REALIZACION

La casa de tejidos de don Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo, núm. 3, que viene realizando los géneros deteriorados por el incendio sufrido, anuncia que desde 1.º de año, ha establecido un nuevo sistema de venta de saldos de numerosos artículos adquiridos en inmejorables condiciones de precios y que ofrece al público a su costo.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—A los cultivadores de olivo.—Véase anuncio 4.ª plana.

—¿Cuántos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las artritias, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la Piperazina Dr. Graul? Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—Mañana.—San Juan de Mata, fundador.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

En San Rafael.—Hoy 7, media hora después del toque de oraciones, tendrá lugar el devoto ejercicio nuevamente establecido en esta iglesia, en el que tendrá la plática el Lic. D. Emilio Salinas Dieguez, párroco de Pedro-Abad. La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media. Estos cultos los costea la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel y la limosna de doña Concepción Rey, en sufragio de su esposo don José Caro.

Se ruega a los cofrades la asistencia.

Las misas que se celebran el día 7, desde las ocho en adelante, en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Romualdo de Castro y Rodríguez (que en paz descanse).

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas que toman presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario, el día 8 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Lozano Navarro, viuda de don Pedro Carretero (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia suplican a los amigos que tengan presente en sus oraciones.

EL EXCMO. E. I. LTIMO. SENOR

DON RICARDO BELMONTE Y DE Cárdenas

Marqués de Santa Rosa

que falleció el día 30 de Noviembre de 1908

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el día 7 del corriente en la iglesia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos doña María de la Puensanta Belmonte y don Armando la Callo, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y a las personas piadosas una oración por su alma.

EL SENOR

DON ANDRÉS GÓMEZ NAVARRO

Médico decano de Beneficencia, ha fallecido en Lorca

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Don Juan Antonio Gómez Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, de mis hermanos, sobrinos, parientes y amigos suplican una oración por el alma del difunto.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

D. ACISLO CARRILLO MUÑOZ

Presbítero, Coadjutor de la parroquia del Sagrario y Catedrático del Seminario Conciliar de S. Pelagio, falleció ayer a las 4 de la madrugada

R. I. P. A.

El M. I. señor Rector del Seminario, el señor Rector de la parroquia del Sagrario, el Director espiritual, su desconsolada madre doña Rosalía Muñoz, sus hermanos doña Rosalía y don Francisco; abuela, tía, primos y demás parientes del finado (que en paz descanse), ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las once de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

IV aniversario.—Las misas que se celebran el día 7 en la parroquia de San Lorenzo, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y el día 8 en la de San Andrés, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de don Salustiano Obregón y Barona.

Su viuda, hijo y hermana ruegan a sus amigos que les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Clinica de las enfermedades de los ojos

Por el Licenciado

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

ALFONSO XIII. 53 (ANTES LICEO)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce a dos de la tarde

Consulta económica de 3 a 4

Cardenal, Toledo, 6 (frente cuartel de las Dueñas).

Hernias, Vientos Voluntarios, Desencos de la Matriz, Dolors de Cabeza, Callos, Sordos, Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid

ANIS PRETEL

Aceituna de molineta

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malueta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 27 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido el día y sin mezclas de solo, manzanilla ni gordal.

SE VENDEN

Palos de olivo para alambrados.

Darán razón Puerta de Almodóvar, 25.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Ghema.—Grandioso éxito del célebre artista SANZ, con su soberbia colección de muñecos automáticos, magníficamente perfeccionados. Debut del famoso autómatas Don Melitón Satecorchón, borracho mintingero. Debut del original autómatas El Maestro de Capilli. Espléndido decorado nuevo, propiedad de Sanz.

La función se dividirá en dos partes y una de Cinematografía.

Magnífica y selecta sección continua, de ocho y media a doce de la noche.

Precios: Asientos de plateas, palcos y butacas con entrada, sin numerar, 1 peseta.—Delanteras de anfiteatro con idem, 0.50 céntimos.—Delanteras de paraiso, 0.95 céntimos.—Entrada al anfiteatro, 0.35 céntimos.—Idem al paraiso, 0.20 céntimos.—En estos precios están incluidos los impuestos.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Mortillo) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Perdices encebolladas.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO a 100 pesetas docena, cerradas; a 150 abiertas, y a 200 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono número 163

Plato del día: Solomillo a la andaluza y Bonito a la viñagreta.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El Su...
nació...
les dijo...
La ca...
Gonz...
timos...
ha ad...
aquella...
en Alcy...
Romabon...
Ases...
tes ser...
elecciones...
En la...
inaugur...
El act...
Fué p...
Asisti...
floras y...
El do...
sobre el...
Madrid, p...
ciones...
El...
Instat...
melgas...
al cargo...
Esta...
comercio...
la Govern...
trictamen...
Esta t...
del Conde...
la estacion...
condicior...
El act...
duelo...
Asisti...
el Ayuntamiento...
monalidad...
todas las...
cuerpo de...
y un...
Seguía...
y una inte...
En tod...
numeros...
de la com...
El Jefe...
campo...
Regres...
estuvo con...
de Estado...
Este l...
tras posesi...
Man...
El peri...
el que se l...
progreso...
El dere...
to en una...
El neo...
se asfixian...
de Ginebra...
paña...
Volven...
dano está...
Los su...
consideran...
contrarse...
char a sus...
bricias, las...
de aquello...
de auxilio...
No que...
diremos qu...
de la huma...
del carácter...
la muerte...
to a esta g...
Pro...
Los soc...
nión para...
las subst...
Hablar...
dureza al...
Guerro...
tas, en las...
de jurisdic...
la libertad...
ciclo en el...
El Gob...
mitin que...
Los partid...
En Val...
jros am...
Fué pre...
Se acor...
que contin...
mita el lib...
terra...
La cu...
En el p...
lona, se cel...
PL

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarle.

La candidatura de González Besada
González Besada ha escrito a sus amigos íntimos de Lugo manifestándoles la resolución que ha adoptado de presentar su candidatura por aquella circunscripción, manteniéndola, a la vez, en Alcoy, donde luchará también el Conde de Romáñones.

Las senadurías vitalicias
Asegúrase que las senadurías vitalicias vacantes serán provistas antes de que se efectúen las elecciones generales.

La Academia de Medicina
En la Academia de Medicina se verificó la inauguración del curso.

El acto revistió gran solemnidad. Fue presidido por el doctor Cortezo.

Asistieron todos los académicos, muchas señoras y numerosísimo público.

El doctor Codina leyó un interesante trabajo sobre el problema social de la tuberculosis en Madrid, por el que obtuvo entusiastas felicitaciones.

El Gobernador de Barcelona
Instátese en que, cuando se solucionen las huelgas de Barcelona, Suárez Inclán abandonará el cargo de gobernador civil de aquella provincia.

El descanso dominical
Esta tarde una comisión de dependientes de comercio visitó al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para solicitar que se cumpla estrictamente la ley del descanso dominical.

Acto fúnebre
Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del Conde de Peñalver desde la casa mortuoria a la estación de los ferrocarriles, del Norte, para conducirle a Asturias.

El acto fue una imponente manifestación de duelo.

Asistieron varios ministros, las autoridades, el Ayuntamiento bajo, mazas innumerables personalidades de significación en la política y en todas las esferas, todos los asilados de Madrid, el cuerpo de bomberos, la banda municipal de música y un inmenso gentío.

Seguían al cortejo las carrozas del Municipio y una interminable fila de coches.

En todas las calles de la carrera se agolpaba numerosísimo público para presenciar el desfile de la comitiva.

Romanones
El jefe del Gobierno marchó esta mañana al campo de Manises.

Regresó en las últimas horas de la tarde y estuvo conversando, por teléfono, con el Ministro de Estado.

Este le dijo que no había novedad en nuestras posesiones de Marruecos y de la Guinea.

Manifestaciones sobre la guerra
El periódico "La Epoca" publica un suelto en el que se lamenta del salto atrás en el camino del progreso que se da en la actual guerra.

El derecho internacional—agrega—se ha visto en una espantosa crisis.

El uso del submarino, el aeroplano y los gases asfixiantes, no regulado por las convenciones de Ginebra, ha añadido más dureza a la campaña.

Volvemos a los tiempos en que todo ciudadano estaba equipado al soldado.

Los súbditos de los pueblos beligerantes se consideran combatientes en todas partes y al encontrarse internados en un país, sin poder marchar al suyo, recorren al atentado, vuelan las fábricas, las cámaras, los edificios y destruyen todo aquello que puede inspirar simpatía o servir de auxilio al adversario.

No queremos herir susceptibilidades, pero si diremos que están muy distantes esos métodos de la humanización de la guerra; son muestras del carácter de desesperada lucha entre la vida y la muerte, que muchos beligerantes han impuesto a esta guerra.

Provincias
Reunión socialista
Los socialistas de Bilbao celebraron una reunión para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias y tratar de otros asuntos.

Hablaron varios concurrentes censurando con dureza al Gobierno.

Fueron aprobadas las conclusiones propuestas en las que se pide la derogación de la Ley de Jurisdicciones, la reforma del Código militar, la libertad de la prensa y la modificación del ejército en el sentido propuesto por las izquierdas.

Mitín prohibido
El Gobernador de Bilbao ha prohibido un mitín que trataban de celebrar hoy, al aire libre, los partidarios de Pérezagua.

Asamblea de naranjeros
En Valencia se celebró la asamblea de naranjeros anunciada.

Fue presidida por el Gobernador.

Se acordó insistir cerca del Gobierno para que continúe las gestiones a fin de que se permita el libre tránsito de la naranja por Inglaterra.

La cuestión de las subsistencias
En el palacio de las Bellas Artes, de Barcelona, se celebró el mitín organizado por las so-

ciudades obreras cooperativas para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Estuvo muy concurrido.

Todos los oradores pronunciaron energéticos discursos.

Se aprobaron las conclusiones siguientes: Pedir al Ayuntamiento que cumpla la ley de las subsistencias y cree cooperativas mediadoras.

Solicitar la rebaja de los alquileres.

Y si dentro de ocho días no han sido atendidas estas pretensiones provocar el paro general y el cierre de las tiendas durante veinticuatro horas.

Vuelta al trabajo
Los obreros de algunos oficios del ramo de construcción de Barcelona han acordado reanudar el trabajo mañana.

Huelga solucionada
En Sanlúcar ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo, que empezó hace tres meses.

Hoy han reanudado el trabajo unos mil hombres.

Crimen misterioso
Comunican de Ciudad Real que en Pozuelo de Calatrava fueron encontrados, en su domicilio, Ramón Cerda y su esposa Benita Morales, gravemente heridos, y un hijo del matrimonio, joven de veintidos años de edad, muerto.

Las lesiones que tienen todos están causadas con un hacha.

Ignórase cómo se desarrolló el crimen porque el matrimonio no ha podido declarar a causa de su gravedad suma.

Créese que el móvil del hecho fue el robo pues las víctimas cobraron, la víspera del día de la ocurrencia, una cantidad considerable, producto de la venta de una partida de trigo.

Mitín y manifestación
La Federación local de las sociedades obreras de Santander celebró un mitín para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

Concluido el acto los concurrentes fueron, en manifestación, al Gobierno civil para entregar a la primera autoridad de la provincia las conclusiones aprobadas.

El conflicto del día
Telegrafían de Zaragoza que en Tarazona se verificó un mitín y después una manifestación pública para pedir al Gobierno que dicte disposiciones a fin de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Ambos actos estuvieron muy concurridos.

Banquete maurista
Los mauristas de Alicante celebraron esta tarde un banquete.

Asistieron numerosos comensales.

Leyéronse muchas adhesiones.

Don Miguel Maura pronunció un discurso, atacando a los conservadores idóneos y principalmente a Canals.

Sostuvo que cuanto se habla de la unión entre los conservadores es una farsa.

Y terminó afirmando que la crisis de 1913 constituye una página bochornosa de nuestra historia política.

El orador obtuvo una gran ovación.

NOTICIAS DE MARRUECOS
El Vicente Ferrer
Comunican de Ceuta que se acentúa la creencia de que podrá ser puesto a flote el vapor Vicente Ferrer, embarrancado en aquellas inmediaciones.

Accidentalmente lo sustituye el Gandia.

Detalles de una catástrofe
Desde Ceuta envían detalles de la catástrofe ocurrida ayer a causa del hundimiento de la techumbre de un pabellón de la posición A.

El teniente coronel Letamendi resultó muerto por haberse caído sobre el pecho una piedra de gran tamaño.

Pocos momentos después se derrumbó el resto de la techumbre, cuando huían los soldados.

Esta tarde se verificó el entierro de las víctimas.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieronlo el general Milans de Bosch y las autoridades.

Anoche se suspendieron todos los espectáculos en señal de duelo.

Durante la noche última demostró gran actividad la artillería.

En la Champagne nuestras baterías causaron destrozos considerables en las trincheras enemigas de la región de Meson.

Uno de nuestros aeroplanos atacó al Sur de Peronne a otro enemigo, el cual cayó ardiendo y quedó completamente destruido.

Comunicación rusa
En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

Varias partidas alemanas intentaron aproximarse a nuestras líneas en la isla de Graudan, pero fueron rechazadas por nuestro fuego de artillería.

Gran número de aeroplanos alemanes y algunos Zeppelins volaron sobre Dwinks.

Nuestros exploradores consiguieron entrar en el espacio comprendido entre las zonas alambradas primera y segunda, aniquilando a grandes contingentes enemigos.

En el Strypa dispersamos varios puestos de campañes.

En el Cáucaso rechazamos los ataques del adversario.

En este frente reina un furioso temporal de hielo y nieve.

La temperatura pasa de veintidós grados Reanmur bajo cero.

Las tropas avanzan entre espesas capas de nieve.

En Persia, en la región de Hamandan, el enemigo ha sido rechazado hacia Nokioread.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra se registran pocos sucesos dignos de ser consignados.

Uno de nuestros dirigibles atacó las defensas de Dunaburg.

En los Balcanes no ocurre novedad.

En el teatro occidental rechazamos a los ingleses en el canal de La Basse.

En Somme nuestra artillería hizo infructuosos un ataque de los franceses.

En Argonha y la Champagne siguen los duelos, muy violentos, entre la artillería.

En los Vosgos bombardeamos las posiciones enemigas entre Oelehausen y Sulzer.

Individuo sospechoso
Un cablegrama de Montreal recibido en Londres dice que los centinelas que custodiaban el puente de Victoria dispararon repetidamente, sin hacer blanco, sobre un individuo sospechoso que, al parecer, trataba de volar dicho puente.

Un incendio
Comunican de Orla que se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de municiones de Hespeler, estado de Ontario.

Prohibición
Participan de Amsterdam que ha sido prohibida la exportación de papel viejo.

Los derechos de importación
Dicen de Cristiania que el Ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes un proyecto suprimiendo temporalmente los derechos de importación de los cereales y las patatas.

En virtud de los ingresos anuales del Estado, por este concepto, tendrán una disminución de dos millones de coronas.

Bombardeo aéreo
Comunican de París que diecisiete aeroplanos franceses volaron sobre Petrich durante veinte minutos, arrojando doscientas bombas.

Estas causaron la muerte a cuatrocientos setenta búlgaros e hirieron a más de mil.

El pánico producido en la población por el bombardeo fue enorme.

A pesar del terrible fuego que la artillería hizo contra los aeroplanos estos regresaron indemnes al punto de partida.

Austriacos y serbios
Según informes facilitados en París, los austro-húngaros que marchan hacia Durazzo ocuparon a Krnja y Daveni.

Otros destacamentos austriacos atravesaron el Ismis y penetraron en el pueblo de Bilanej, pero se encontraron con las vanguardias serbias que con el ejército de Essad Pacha ocupan a Durazzo y los austriacos fueron rechazados, dejando en poder de los serbios un suboficial y quince soldados.

Éxito de los austriacos
Comunican de Amsterdam que, después de la derrota de los italianos a causa del avance de los austro-húngaros cerca de la cabeza del puente de Tolmino, se hallan en poder de los segundos importantes posiciones de que carecían al principio de la guerra.

El éxito de los austriacos está avalorado por la opinión de los técnicos que consideraban imposible que aquellos conservaran sus primitivas posiciones, ante la superioridad numérica de los italianos.

En las nuevas posiciones se han encontrado mil cien fusiles y cuatrocientos cadáveres de italianos.

Afirma esta que la guerra terminará en Marzo o en Septiembre próximos.

Añade que una violenta sacudida agitará a Europa en Marzo y si no decide la conclusión de la guerra, ésta acabará en Septiembre, pues de ningún modo habrá nueva campaña de invierno.

Predice que vencerán los aliados.

Después de la guerra el comercio y los negocios serán espléndidos.

Austria se verá, durante algún tiempo, presa de motines y abundarán en ella los incendios y otros desamparos del populacho.

El Kaiser se suicidará o será víctima de una mano alemana.

Entre periodistas
En la asamblea general anual celebrada en París por los periodistas republicanos de Francia, se ha acordado dirigir un saludo fraternal a los escritores de las naciones neutrales que defienden la causa del derecho, la civilización y la justicia contra la incultura y los atropellos de los alemanes.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Acerca de vuestros dolores
Las articulaciones y los músculos de quienes padecen reumatismos, lumbago, son como los goneses de una puerta por largo tiempo condenada. Si se trata de abrirla nuevamente, los goneses rechinan, se resisten y agarran, pues están corroidos por la herrumbre.

Cuando el reumático pretende servirse de sus miembros enfermos estos responden sólo con dificultad y a costa de vivos dolores, porque se hallan invadidos por irritantes y tóxicos depósitos de ácido úrico. Este veneno, el ácido úrico es transportado por la sangre impura y depositado en las articulaciones y los músculos.

Para conseguir desde luego el alivio y más tarde la curación, es indispensable purificar y enriquecer la sangre. En tanto que la sangre siga siendo pobre e impura, el reumatismo y el lumbago continuarán haciéndonos padecer y más aun los sufrimientos irán empeorando.

Merced a sus virtudes depurativas y tónicas, las Píldoras Pink han curado a numerosos reumáticos. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre. Dejadas, pues, que os libren de vuestro reumatismo o de vuestro lumbago.

Píldoras Pink
Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

AVISO
Tango el honor de poner en conocimiento del público de esta capital, que a partir desde esta fecha establezco un servicio de acarreos de toda clase de transportes (exceptuando las masas indivisibles) que se relacionen al ferrocarril, como igualmente para puntos fuera de la población, a precios módicos y convencionales.

Esta oficina se encarga, además, del despacho y facturaciones de mercancías, de rectificar recibos de pago a las Compañías, que no hayan transcurrido quince años, y reclamar a las Empresas las cantidades que resulten abonadas de más por exceso de portes, como así mismo de ventilar las reclamaciones por averías, sustracciones, diferencias de pesos, dejes de cuenta y aquellos que tengan en tramitación para su cobro.

Como mi objeto es velar por los intereses del comercio de esta capital, tengo la firme convicción de que, cuantas personas utilicen mi oficina, quedarán altamente satisfechas de la seriedad, prontitud y precisión que imprimiré a cuantos asuntos se me encomienden.

Dicho despacho queda establecido en la calle Carlos Rabio, número 7, planta baja.

Córdoba 5 de Febrero de 1916.—Emilio Ruiz.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'24 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'14.—Terñera con hueso, a 2'94.—Idem sin hueso, a 3'04.—Macho, a 2'16.—Cerdo a la canal 8 1/2 reales kilo, libra de derecho de arbitrios.—Tocinos para fuera: Tocino fresco a 2'00 pesetas kilogramo.—Idem salado, a 2'25.

PIGON de ORUJO Aceites y Jabones
de "La Loperana", fábrica de dichos productos en Lopera (provincia de Jaén) de los señores Labordette e Hijos. Domicilio social, en Córdoba, plaza de Gerónimo Pérez, 6, teléfono 295.—Representante, Antonio del Pozo, Alfaro, 76.

BÀSCULA MÉDICA ALTA PRECISION
PARA NIÑOS Y ADULTOS
Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos.
Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas a precios reducidos.
Farmacia de HERRERO.—Cabezas, número 16.—Teléfono 302.

Glaxo se crían robustos los niños
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Efecto y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídale en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulro y Compañía, Montera, 44, Madrid.

El dueño de la Lechería Higiénica, Pedro G. Herrero, avisa a sus clientes que facilita el envase gratuito de botellas de cristal de medio, uno y dos litros, cuyo envase será presentado cada vez que se compre el artículo, para garantía del cliente y sostenimiento del buen crédito que justificadamente tiene la leche de este establecimiento. Sirviéndose de estos envases se evitará continúa hiriéndose la voluntad del consumidor por los mandaderos, diciendo procede de esta casa sin serlo, y las mermas o adulteraciones en el artículo.

Para el mes de Marzo se establecerá el reparto a domicilio.

Queso fresco superior de vacas Holandesas a 2'50 pesetas kilo.

LECHE INMEJORABLE, A 60 CÉNTIMOS LITRO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ TABERA Gondomar, número 3.

ADMINISTRADOR DE FINGAS—Jerez
Se ofrece persona perita y con garantías. Posee importantes administraciones en Jerez, Cádiz y pueblos de la provincia. Admite también para Sevilla.

Facilitará informes de los mismos administrados.

Se facilita la dirección en la administración de este periódico.

Cisco orujo—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

TRASLADO. Desde 1.º de Enero último está hecho cargo don Rafael Fernández Calder del Establecimiento más antiguo y acreditado de esta capital, ALFAROS 11, AL 17, de Colonias, Drogueria y Productos farmacéuticos, de la señora Viuda de M. Urbano. Lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

José Barea, hijo
Pan extra catalán, kilo, a 0'48 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'44; idem de familia, kilo, a 0'40.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," I, GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licóres nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y 4 domicilio. TELEFONO NUM. 6

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de ESPAÑA
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Gondomar, I.—Sevilla, I y 3 CORDOBA

Horario de trenes
Trenes ascendentes

CORDOBA
Horas de llegada salida

N.º	CLASE DE TRENES	Llegada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1935	35 2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjibar...		6'05
178	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...		9'25
99	Mixto regional de Sevilla...		10'20
93	Rápido para Madrid...	12'08	6 12'12
21	Correo gral. para Idem...	15'50	25 16'45
87	Mixto regional a s/a Menjibar...		18'20
97	Idem Idem de Sevilla...	20'25	
81	Expres para Madrid...	22'55	15 23'11

Entrada y salida de trenes de la Estación de Cercadilla.

N.º	CLASE DE LOS TRENES	Llegada	Salida
214	Mixto de Belmez...	0'45	
211	Mixto para Belmez...		1'25
242	Carreta para Marchena...		8'00
213	Carreta para Belmez...		10
203	Idem de Puente Genil...		10'10
12	Correo de Belmez...		16'30
11	Correo para Belmez...		16'40
212	Carreta para Pte. Genil...		19'33
212	Carreta de Belmez...		21'50
241	Idem de Marchena...		

PLANCHADO MECANICO de J. García Laríos y C.ª
MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

